

Carmen  
Mora

ACTIVIDADES

GESTIÓN

REFORMAS

ATENCIÓN  
CIUDADANA

# 1<sup>er</sup> Informe Legislativo

DIPUTADA FEDERAL  
CARMEN MORA GARCÍA

# ÍNDICE

## PRIMER INFORME LEGISLATIVO 2019

---

### 1. MENSAJE A LA CIUDADANÍA



### 2. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



### 3. ACTIVIDADES EN COMISIONES



### 4. ATENCIÓN CIUDADANA



#### 2.1

#### Estadísticas generales

#### 2.2

#### Reformas destacadas

- A) Seguridad pública
- B) Justicia
- C) Combate a la corrupción
- D) Educación
- E) Laboral
- F) Equidad de Género para Cargos Públicos
- G) Fortalecimiento de la Democracia
- H) Fiscal
- I) Austeridad
- J) Inclusión Social
- K) Reestructuración de la Administración Pública Federal
- L) Plan Nacional de Desarrollo

#### 2.3

#### Paquete económico 2019

#### 2.4

#### Iniciativas y Proposiciones con Puntos de Acuerdo

---

#### 3.1 COMISIÓN DE GANADERÍA

#### 3.2 COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### 3.3 COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

---

#### 4.1 GESTIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

Salud integral  
Seguridad  
Infraestructura  
Asistencia Social  
Educación  
Asesoría Jurídica  
Bienestar Social  
Ganadería  
Apicultura  
Agricultura  
Marina Mercante  
Radio

#### 4.2 MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

# 1. MENSAJE A LA CIUDADANÍA

## Ciudadanas y Ciudadanos.

Este primer año me dejó muchas satisfacciones, grandes enseñanzas y retos profesionales, pues la Cámara de Diputados representa una de las mayores responsabilidades que he podido asumir a lo largo de mi vida, la cual seguiré ejerciendo con entereza, entrega y convicción.

Puedo presumirles que conozco cada rincón de mi Distrito, y eso me hace consciente de las necesidades y problemáticas que le aquejan, por lo que es grato contribuir con mi granito de arena para tratar de resolverlas. Por tanto, mi compromiso, desde el primer día, ha sido ser un activo con la gente que más necesita, emprendiendo acciones integrales y estratégicas encaminadas a mejorar su calidad de vida.

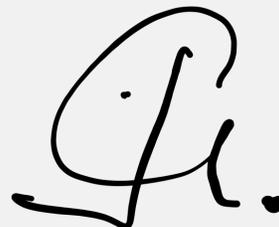
Justamente, esta es la causa que me alienta a seguir trabajando y continuar firme en este proyecto, comprometiéndome a mejorar y a superar las expectativas de este año transcurrido, para que, el año siguiente sean más y mejores.

Quiero refrendar mi agradecimiento con las ciudadanas y los ciudadanos de los 16 municipios que conforman el Distrito 9 Coatepec, por la confianza que depositaron en mí, para servir y representarlos.

Agradezco también, a todos aquellos que me acompañan en esta incesante lucha para traer bienestar, desarrollo y certidumbre para las condiciones de vida de las personas que forman parte del distrito que represento; a mi familia por su comprensión y apoyo incondicional; a mi equipo de trabajo, y sobretodo a los ciudadanos que me acompañan en la construcción del trabajo legislativo, ya que sin su empeño, fuerza, dedicación y tiempo no tendríamos condiciones de continuar luchando por un bien común y lograr seguir impulsando esta Cuarta Transformación.

Tengan la certeza que seguiré consagrada en cuerpo y alma para darles los mejores resultados.

Recuerden: Carmen Mora **¡No les va a fallar!**



## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

### 2.1 Estadísticas Generales.



• Ocasiones que debatimos desde la curul.

Intervenciones durante el análisis del VI informe de gobierno saliente.

Ocasiones que usamos la tribuna durante las comparecencias de servidores públicos. Dando muestra de la equidad que buscamos en esta legislatura.

Proyectos de Decreto aprobados: 44 pertenecieron a la agenda estratégica de nuestro Grupo Parlamentario, entre reformas constitucionales, leyes reglamentarias, secundarias, códigos y la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo del sexenio.

# REFORMAS

## 2.2 Reformas destacadas.

En este primer y segundo periodo de trabajo, aprobamos diversas Reformas que representan los cimientos de esta 4ta. Transformación.

### A) Seguridad Pública.

**Guardia Nacional:** Reformamos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ante el elevado índice de inseguridad y violencia que vivimos actualmente en el país. Estableciendo la creación y los principios rectores de una nueva institución policial de carácter y dirección civil, que tiene como objetivo salvaguardar la libertad, la vida, la integridad, el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todas y todos, proteger su seguridad y patrimonio, así como los bienes de la Nación. Con la finalidad, de restablecer, mantener y garantizar el orden y la paz social.

### Leyes Secundarias de la Guardia Nacional:

Conformadas por la Ley de la Guardia Nacional, Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, Ley Nacional del Registro de Detenciones y las reformas al Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reafirman que esta corporación de seguridad pública es de carácter civil, disciplinada, profesional y permanente. Garantizando en todo momento el respeto a los Derechos Humanos de los mexicanos, regulando el uso de la fuerza, que ejercen las instituciones de seguridad pública, las fuerzas armadas, así como la distribución de competencias y bases de coordinación entre la federación, estados y municipios.



# REFORMAS

## B) Justicia.

**Prisión Preventiva Oficiosa:** Con ella se aprobó la modificación para ampliar el catálogo de delitos que ameritan dicha medida cautelar para asegurar la presencia del imputado en el juicio y demás actos que requieran su presencia. Incorporándose ahora en éste, el uso de programas sociales con fines electorales, el enriquecimiento ilícito mediante actos de corrupción, el robo de hidrocarburos, el feminicidio, el abuso sexual contra menores, el robo de casa habitación, el robo al transporte de carga, la desaparición forzada de personas cometida por particulares, e ilícitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.



## C) Combate a la Corrupción.

**Ley de Extinción de Dominio:** Esta nueva estrategia de combate a la corrupción y al crimen organizado, será una herramienta eficaz para poder recuperar aquellos bienes relacionados con el crimen organizado y con la comisión delictiva. Entre los delitos que ameritan la extinción de dominio son: la corrupción, delitos cometidos por servidores públicos, y el robo de hidrocarburos (huachicol). Esta reforma también permite a las autoridades poner a la venta los bienes relacionados con los ilícitos, cuya legítima procedencia no puede acreditarse con el fin de devolverle al pueblo lo robado.



# REFORMAS

## D) Educación.

**Reforma Educativa:** Se dio forma a un nuevo modelo que tiene como objetivo garantizar el derecho humano a la educación. Se canceló la política punitiva y obligatoria en contra del magisterio nacional. Los maestros tendrán un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, en el cual se actualizarán de manera gratuita, y no habrá relación entre la evaluación y su permanencia en el puesto. Reinstalando a maestros cesados a raíz de la reforma educativa pasada.



## E) Laboral.

**Ley de Justicia Laboral y Democracia Sindical:** Con esta reforma se avanzó en la reestructuración de instituciones laborales para hacerlas compatibles con los valores democráticos y rendición de cuentas, garantizando en todo momento los derechos y justicia laboral de los trabajadores, fortaleciendo la libertad, democracia y transparencia en los sindicatos, así como la negociación colectiva.



## F) Equidad de Género para Cargos Públicos.

Esta reforma aprobada es para que las mujeres accedan a cargos públicos y de dirección en los tres órdenes de gobierno, en igualdad de circunstancias que los hombres, teniendo ambos las mismas oportunidades.



# REFORMAS

## G) Fortalecimiento de la Democracia.

**Ley de Revocación de Mandato y Consulta Popular:** con esta reforma se modifica el modelo de participación ciudadana, haciendo más accesibles los requisitos establecidos para poder convocar a una consulta popular y otorgar el poder a la ciudadanía de decidir sobre la permanencia del Presidente de la República a través del mecanismo de revocación de mandato.



## H) Fiscal.

Se reformo el Código Fiscal de la Federación para combatir por la expedición y enajenación de facturas inexistentes o falsas, así como actos jurídicos simulados.



## I) Austeridad.

**Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos:** Norma que por conveniencia del viejo régimen había estado en la congeladora legislativa por 6 años y 10 meses. Y con la cual hicimos efectivo nuestro compromiso de garantizar que ningún servidor público pueda ganar más que el Presidente de la República.

**Ley Orgánica del Banco del Bienestar:** Además, se transformó el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros para convertirlo en el Banco del Bienestar y con ello, mejorar su capacidad para otorgar recursos destinados a la política social en la materia.



# REFORMAS

## J) Inclusión Social.

Aprobamos la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas para dar espacios y visibilidad a los grupos que por décadas han sido relegados.



## K) Reestructuración de la Administración Pública Federal.

Con la expedición de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, se concretó la transición institucional hacia una Fiscalía autónoma, imparcial y eficaz.

Con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se modificó la estructura de la Administración Pública para contar con una Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, independiente de la Secretaría de Gobernación.



## L) Plan Nacional de Desarrollo.

Aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de plasmar los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades del Proyecto de Nación, encabezado por el Titular del Ejecutivo Federal, con un rumbo y dirección clara para lograr el desarrollo del país y el bienestar de las y los mexicanos para los próximos seis años.



## 2.3. Paquete Económico 2019

Una de las tareas más trascendentes que tuvimos en el primer año de ejercicio de esta LXIV Legislatura, fue la aprobación del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019, del cual puedo destacar lo siguiente:

Se aprobó un total de:

**5 BILLONES 814 MIL 291 MILLONES  
700 MIL PESOS**

**“CIFRA SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA DE NUESTRO  
PAÍS”**

### En el cual:

#### La Ley Ingresos de la Federación:

Se cumplieron los compromisos de no aumentar los impuestos existentes, ni la creación de nuevos; no más gasolinazos ni incremento en la deuda del país.

#### Decreto de Presupuesto de Egresos para la Federación:

Con su aprobación se garantizó la suficiencia presupuestal para el Gasto Social conformado por los Programas de Bienestar del Gobierno de México. Destinando:



## 306 MIL 800 MILLONES DE PESOS

PARA LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DEL PAÍS.



### Medidas de Ahorro para el Congreso:

- No más gobierno rico y pueblo pobre. Como me comprometí en campaña, eliminamos los seguros médicos y fondos de ahorros privados de los que gozaban los legisladores pasados. Por esta acción logramos un ahorro de 409 millones de pesos.

- Para erradicar el sistema de corrupción existente en el pasado régimen y así garantizar que el Presupuesto se destine a cuestiones sustantivas y no se vea mermado por estos actos, erradicamos la práctica de los moches del Ramo 23.

- Disminuimos sustancialmente el número de Comisiones (de 56 a 46) y limitamos la creación de Comisiones Especiales en la Cámara de Diputados, ya que éstas representaban una duplicidad de trabajo existente con pocos resultados a cambio de un alto costo.

- Estas medidas, nos permitieron obtener ahorros por mil 681 millones de pesos en este ejercicio fiscal, cifra que representó una reducción del 22 por ciento respecto a lo aprobado para el año anterior.

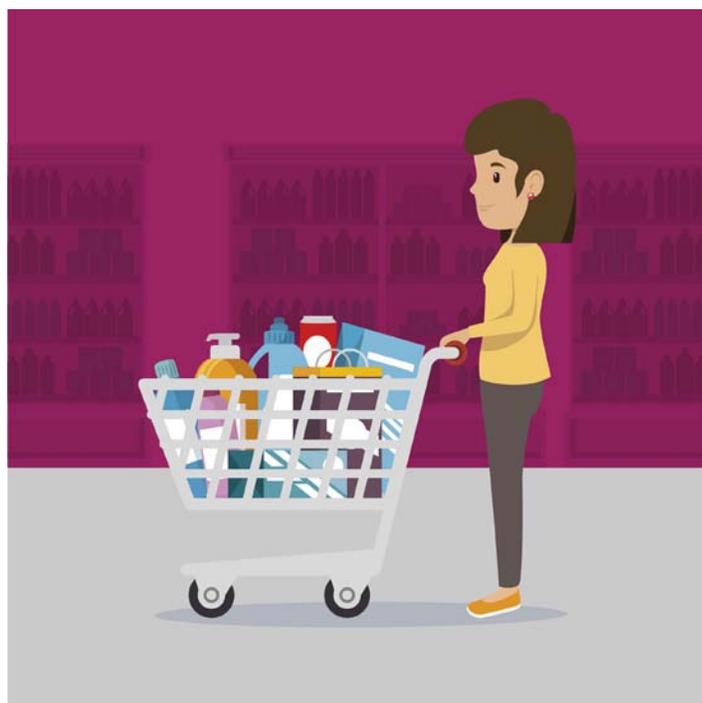
## 2.4. Iniciativas y Proposiciones con Puntos de Acuerdo.



## Iniciativa para fomentar la “Alimentación y nutrición de calidad”

Ley General de Salud, enfocada a combatir la pandemia de la obesidad y sobrepeso que aqueja al país, haciendo obligatoria la advertencia en los productos, de altas cantidades de calorías, grasas saturadas, azúcar y/o sodio en los alimentos; fomentando por parte de las autoridades educativas y laborales acciones que promueven una alimentación nutritiva y de calidad, así como la actividad física. Específicamente a través de un decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 65 de la Ley General de Salud y se reforman el último párrafo del artículo 66 y segundo párrafo del artículo 212 de la misma Ley.

Lo anterior, con la finalidad de fomentar la alimentación y nutrición de calidad, así como un etiquetado claro.



**#EtiquetadoClaroYa**

# Primer año legislativo



87  
SESIONES  
VOTACIÓN PLENARIA

1  
La Sesión de la LXIV  
Constitutiva Legislatura



# 2

Sesiones de Congreso General para la apertura de los periodos extraordinarios



# 2

Sesiones de Congreso General para la apertura de los periodos ordinarios

# 1

La sesión de Congreso General para la toma de posesión y protesta constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador



**64**  
sesiones  
ordinarias



**8**  
sesiones  
extraordinarias

**8**  
sesiones  
solemnes



**1**  
Jurado de  
procedencia



**“ ASISTÍ A 85 SESIONES,  
LO QUE REPRESENTA EL  
97.7% ”**

# 500 AÑOS

# VERACRUZ



## Commemoración de los 500 años de la Fundación de Veracruz.

Para mí fue de mucho honor y orgullo ser la elegida para fijar el posicionamiento por la Conmemoración de la Fundación de los 500 años de Veracruz, como el primer ayuntamiento en América para dotar a los nuevos territorios de autonomía legal respecto de otros dominios españoles; es la ciudad en la que se empezó a forjar la historia; punto simbólico del encuentro de dos mundos y del más importante intercambio cultural.

Puerta abierta a la inmigración, puerto de exportación e importación por vía marítima de todo tipo de mercaderías, así como puerto y ciudad que heroicamente ha defendido la soberanía nacional, enfrentando a los invasores hasta por cuatro ocasiones.



# INICIATIVAS

## Otras acciones.

Determinación de daños causados por Servidores Públicos que generaron daño al erario público

“Expuse un posicionamiento para la Ley de Asociaciones Ganaderas en el país, así como voté a micrófono abierto para que los ex Presidentes de la República se les retirara la pensión millonaria que tenían”



## 14 puntos de acuerdo



# 3

## ACTIVIDADES EN COMISIONES

El Grupo Parlamentario de Morena se presiden 23 de las 46 Comisiones Ordinarias de trabajo, designando las presidencias por medio de un proceso abierto, incluyente, colectivo y democrático.

Por el voto de mis compañeros fui electa en este primer año legislativo, como Secretaria de la Comisión de Ganadería y como integrante de las Comisiones de Seguridad Pública y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

### 3.1. Comisión de Ganadería



#### 19 Reuniones celebradas:

- 1 Instalación,
- 6 reuniones ordinarias y
- 8 reuniones de Junta Directiva,
- 4 reuniones de trabajo y así como,

#### Temáticas:

- 3 de Coordinación Temática de Desarrollo Rural del Grupo Parlamentario de Morena.

**Asistencia total**

#### Reglas claras en la composición de la Leche.

“ En ese mismo sentido como Secretaria de la Comisión de Ganadería impulsé una iniciativa que permite a los consumidores de leche, tener claro cuál es el producto que consumen y no se les engañe con la composición del mismo. Esto ya que, en el mercado de la leche, existen marcas que ostentan la denominación de leche y que realmente están hechas de fórmulas lácteas, lo que origina una competencia desleal dentro del eslabón industrial debido a que los consumidores no están enterados de la sustitución de componentes y se guían por el precio, el cual es menor cuando se trata de productos lácteos. ”

## 3.2. Comisión de Seguridad Pública



### 6 Reuniones celebradas:

- 1 Instalación,
- 3 Ordinarias,
- 2 Extraordinarias y

### Temáticas:

- 3 de Coordinación Temática de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos del Grupo Parlamentario de Morena.

### Asistencia total

## 3.3. Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



### 7 Reuniones celebradas:

- 1 de instalación,
- 4 Ordinarias,
- 1 la de Presentación de Entrega de Informes Individuales de la cuenta pública 2017,
- 1 de Comisiones Unidas, para la de Comparecencia de la Secretaría de la Función Pública por el Titular de la ASF.

### Asistencia total

“

Quiero resaltar que estuve presente en todas las comparecencias de quienes aspiraron a ocupar los cargos de Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Titulares de los Órganos Internos de Control, ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y la Comisión de Vigilancia de la ASF.

”

# 4

## ATENCIÓN CIUDADANA

### 4.1 Gestiones y Reuniones de Trabajo.

“ No sólo mi trabajo es legislar, también es gestionar, por eso he atendido de manera personal a un gran número de ciudadanos a través de diversas reuniones que he sostenido durante este año, resultado de ellas han sido centenares de diversas gestiones en materia de: salud, seguridad, infraestructura, educación, apoyo jurídico, cultural y de asistencia social, así como programas de desarrollo, en el sector ganadero, apícola, en agricultura, con la marina mercante, y radio y televisión.”



### Salud

Conseguí el abastecimiento de medicinas a diversos centros de salud del Distrito. Además logré que se realizaran caravanas de salud e higiene personal, también, la atención médica en hospitales y centros de salud a diversos ciudadanos.

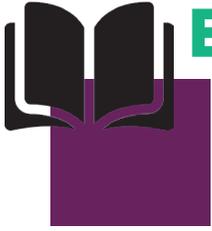




## Seguridad

Sostuve diversas reuniones con el Doctor Francisco Alfonso Durazo Montaña, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, para fortalecer la seguridad en el Estado y principalmente en mi Distrito, así como acelerar la llegada de la Guardia Nacional, la ampliación de elementos de fuerza en mi Municipio, la instalación de módulos fijos y móviles de seguridad, así como de cámaras de vigilancia y la revisión en puntos estratégicos.





## Educación

Gestioné ante diversas instancias el mejoramiento de las condiciones de las escuelas del Distrito, principalmente en la rehabilitación de aulas, baños, además de solicitar material didáctico y equipo de cómputo. También apoye a maestros y pensionados de la educación, en trámites de otorgamiento de plazas, de jubilación y permuta.



## Asesoría Jurídica

Por lo que refiere al apoyo jurídico, se otorgó asesorías legales a la gente más vulnerable del Distrito, en materias de diversa índole: civil, familiar, administrativa, laboral y penal.



# Infraestructura

Conseguí el apoyo para nueve obras que beneficiarán a los municipios:

**1. En Banderilla:** La construcción del pavimento hidráulico en la calle agua marina de la Localidad La Haciendita.

**2. En Coatepec:** 2 obras, con la pavimentación hidráulica de las Calles Libertad y de la calle principal de la Localidad Zimpizahua.

**3. En Jilotepec:** 4 obras, la pavimentación hidráulica de las calles Ignacio Zaragoza y Los jacales de la Localidad La Concepción, también, en la cabecera de Jilotepec, la Pavimentación hidráulica de la calle prolongación Josefa Ortiz de Domínguez y de la Calle Onésimo Marcial.

**4. En Perote:** 2 obras, la pavimentación hidráulica de la calle Salvador Díaz Mirón y de la Calle Arcadio Pagaza.



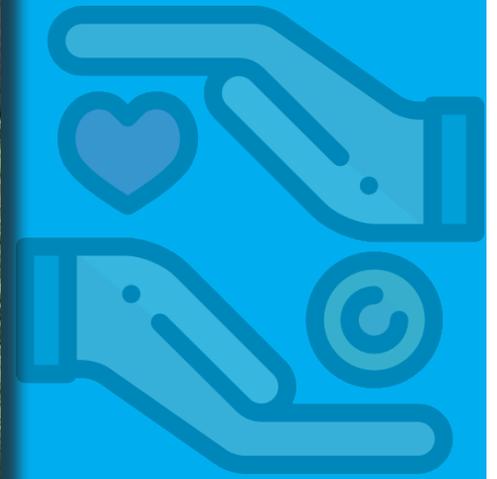


# Asistencia Social

Ante la escasez de agua en la localidad de Micoxtla en el Municipio de Xico, se otorgaron rollos de poliducto y una soldadora para poder distribuir este vital líquido a sus habitantes, además apoyé en la construcción de una barda en el panteón ubicado en la localidad de Pocitos del referido Municipio, así como en la rehabilitación del camino Libertad-Campo Viejo, que además benefició el traslado de los alumnos de la escuela "Jorge Serdán".

Asimismo, entregué material para la construcción de baños en la comunidad Vaquería, de una rampa de discapacitados en la Colonia Plan de la Cruz y para la rehabilitación de una vivienda afectada por inundación en la Privada de Rebolledo, en Coatepec, Veracruz, sumado a ello colaboré en la agilización de trámites de servicios funerarios, así como en el traslado, velación y cremación de las personas en situación de pobreza .





De igual manera, se apoyó con la entrega de escritos elaborados por ciudadanos del Distrito y dirigidos al Presidente de la República, ya que para su entrega debían trasladarse a la Ciudad de México.



## Apicultura

-Logré que se reinstalara y liberará la certificación zoosanitaria de movilización de cajas apícolas.

- Agilicé los trámites para la conformación de la primera Asociación Apícola Certificadora en el Estado de Veracruz, "la Asociación de Apicultores Dr. Oscar Barraza H".

- Organicé en el mes de abril un Foro Apícola dirigido a productores de la región y de otros estados, donde estuvieron presentes, el coordinador de la Subcomisión para el impulso Apícola Nacional, Diputado Efraín Rocha Vega, Diputados Federales con municipios ricos en miel, y autoridades de la SADER y SAGARPA, donde se abordaron las principales problemáticas que aquejan este sector. En dicho foro se generaron acuerdos relevantes, tales como: establecer el 15 de agosto como el día nacional de la abeja, la inclusión de la miel en la canasta básica, el buscar fijar y respetar los precios de garantía a la miel, brindando información sobre las reglas de operación del programa Crédito a la Palabra y pugnar para la incorporación de proveedores de la región a la SEGALMEX, así como para proporcionar capacitación para que los apicultores puedan exportar su miel.





# Foro de apicultura

PRINCIPALES COMPONENTES Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD APÍCOLA

CONVOCA *Carmen Mora*

**COMISIÓN DE GANADERIA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS FORISTA**

**Diputado Efraín Rocha Vega**  
Presidente de la Subcomisión para el Impulso del Sector Apícola Nacional

10:00 Hrs - Entrada general

**Sábado 27 abril**

**Auditorio Benito Juárez**  
Palacio Municipal de Coatepec





# Agricultura

He tenido diversas reuniones con cañeros, cafeticultores, productores de maíz, papa, ejidatarios con problemas de tenencia de la tierra y del sector agrario, de mi Distrito, atendiendo y canalizando sus peticiones ante las instancias correspondientes.

En el mes de mayo junto con mis compañeros Diputados Rodrigo Calderón Salas, Zaira Ochoa Valdivia, Julio Carranza Áreas y Bonifacio Aguilar Linda, organizamos y coordinamos la primera gira en Veracruz del Presidente de la Comisión de Agricultura. Con la finalidad de reconocer la problemática de los agricultores de la región y así sensibilizar y hacer conciencia al presidente de la Comisión de los problemas que enfrenta el campo Veracruzano.





**Carmen Mora** AGRICULTURA DISTRITO 09

**3** Mayo

Museo Café Apan 9:00 hrs

Salón Social Ayahualulco 11:00 hrs

Salón Social Cosautlán 13:30 hrs

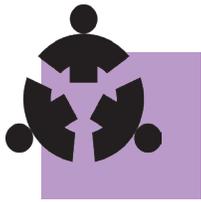
Invita: **Carmen Mora**

**RECORRIDO DE LEGISLADORES FEDERALES**  
 ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y OPORTUNIDADES DE LOS AGRICULTORES DEL DISTRITO 09

**ASISTENTES:**

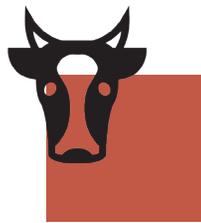
- Diputado **Eraclio Rodríguez Gómez**
- Diputado **Bonifacio Aguilar Linda**
- Diputada **Zaira Ochoa Valdivia**
- Diputado **Rodrigo Calderón Salas**





## Bienestar Social

He estado pendiente que los ciudadanos sean beneficiados con los programas federales vigentes y que no exista corrupción en el otorgamiento de los mismos.



## Ganadería

Por otra parte, en el mes de junio invité al Diputado Presidente de la Comisión de Ganadería Eduardo Ron Ramos, a una reunión de trabajo con las asociaciones ganaderas locales, para que escuchara su sentir y necesidades, generando acuerdos para el beneficio de los ganaderos. Además logre se les impartiera el curso de la SADER para informarles cómo podían acceder a los programas que operan para el sector ganadero y de infraestructura.



# Marina Mercante

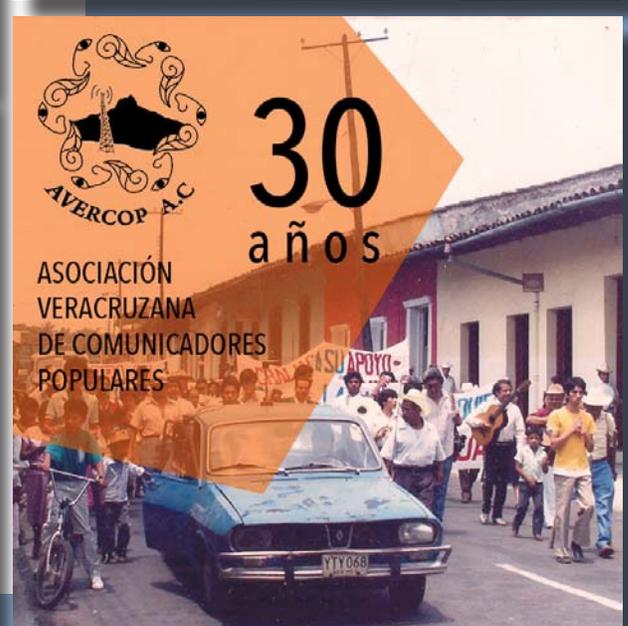
Siempre en mi actuar diario he estado y seguiré estando al servicio de todos los ciudadanos sin importar la problemática, por eso organice numerosas reuniones con los Diputados Gerardo Fernández Noroña, Julio Carranza Areas y Rafael Hernández Villalpando y algunos integrantes de la Marina Mercante para tratar la derogación del decreto publicado el 19 de diciembre de 2016, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, así como la inmediata inclusión en las mesas de trabajo de la Marina Mercante en las Comisiones competentes.





# Radio

También he gestionado y participado en reuniones de trabajo para equipar a nuestra radio comunitaria "Radio Teocelo"; siendo un logro la reunión sostenida entre la Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Radio y Televisión con el representante de dicha Radiodifusora.





De igual forma, he sostenido varias reuniones con el Senador Ernesto Pérez Astorga, alcaldes, líderes sindicales, periodistas y ciudadanos para trabajar en conjunto y lograr esa sinergia que el Distrito de Coatepec necesita y ser de los más productivos y visitados en el estado de Veracruz.



# MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Implementé programas específicos, a través de tres casas de enlace legislativo en los municipios de Coatepec, Banderilla y Teocelo, que por su geografía y vías de comunicación me permiten atender a todo el Distrito.

En ellas se concentran las peticiones y solicitudes de las localidades, comunidades y municipios que orgullosamente represento. Las acciones que de ellas derivan, enriquecen mi trabajo en el Congreso.



**MEDICAMENTOS**



**APORTE AL TRABAJO**

# COATEPEC



**REHABILITACIÓN**



**HIGIENE PERSONAL**

# BANDERILLA



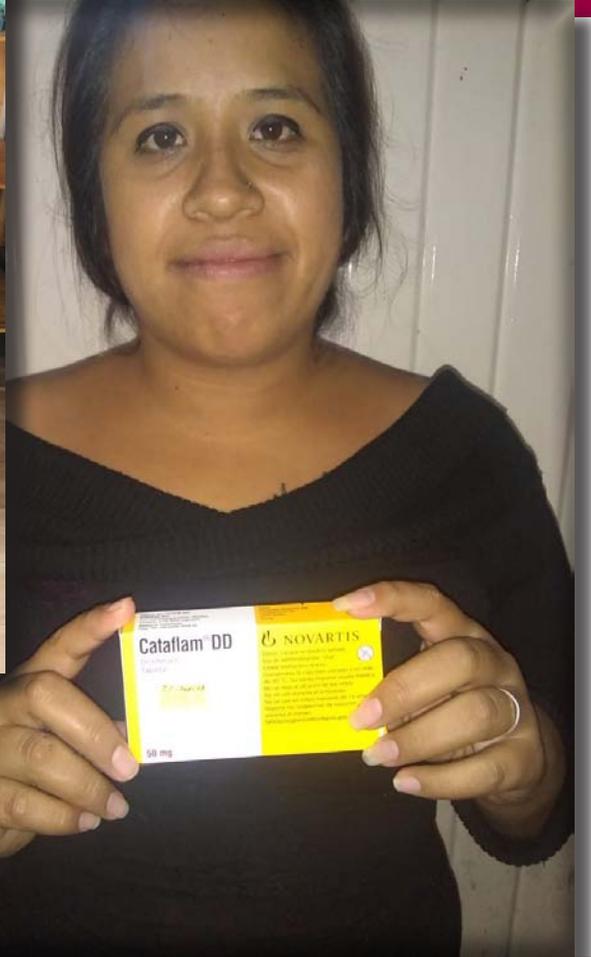
# TEOCELO



# SALUD INTEGRAL.

En mi Programa denominado de Salud Integral, beneficie a mas de mil personas, con apoyos de medicamentos, cabestrillos, y hemodiálisis, análisis clínicos, estudios de diagnóstico como son ultrasonidos, tomografías, radiografías, resonancias, cirugías, traslados a ciudades para atención médica, aparatos para movilidad asistida, entre ellos sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, carriolas, así como entrega de kits de higiene personal, lentes, bebidas nutricionales a enfermos con cáncer y adultos mayores y consulta médica particular con un especialista e Internista, el Dr. Marco Pío, quien atendió los los días martes y miércoles de 10 a 12 pm.





## PAÑATÓN.

En el mes de mayo participé apoyando a "El Pañatón", celebrado en la Ciudad de Xalapa. En mis casas de enlace durante el periodo entregué de manera personal más 100 paquetes de pañales para ciudadanos de la tercera edad y bebés.

# SITUACIONES DE EMERGENCIA.

También me he hecho presente, en las pasadas heladas invernales del municipio de Perote, donde entregué más de 800 cobijas a la población afectada . Fotos las hay, incluirlas

En el incendio tan lamentable de las Vigas de Ramírez, otorgué más de 500 despensas para los ciudadanos que lo perdieron todo en dicho desastre.





## FOMENTO EDUCATIVO.

Para mí la Educación es un pilar de sumo valor, para el avance y progreso de las familias Veracruzanas, por ello implemente un Programa de fomento Educativo que beneficio a más de mil quinientos jóvenes y niños, entregando útiles escolares y material didáctico a estudiantes de comunidades de escasos recursos, además de apoyar con viajes de estudios a los alumnos del Telebachillerato de Barranca Grande, de Cosautlán, y del jardín de niños "Ana María Ramos" en Tuzamapan.

Así mismo, realicé donaciones de diversos artículos que sirvieron de regalo para ser rifados y remodelar o rehabilitar aulas en mal estado en Jilotepec, de igual forma, apoyé para la construcción de aulas en la Primaria "Francisco I Mujica" de 5 palos, en el jardines de niños "Francisco I Madero" de Ayahualulco y la comunidad de Xololoyan. Complemente la Mesa Redonda Panamericana de Coatepec, para seguir otorgando becas de estudios, y por último, apoyé económicamente a algunos jóvenes para que obtuvieran la liberación de sus Títulos Universitarios.



## ALIMENTACIÓN.

Para tener salud y aprovechar la educación es necesario alimentarse, por eso implementé un Programa de Alimentación dirigido a la población en condiciones de vulnerabilidad. En el cual entregué más de 500 despensas en las casas de gestión y Y también con la entrega de ellas, en diferentes principalmente a los municipios de Banderilla, Teocelo y Acajete.



## CARRERA GUADALUPANA.

Soy fiel pensadora que el deporte aleja a la juventud de vicios como la drogadicción, actividades ilícitas y fomenta la convivencia familiar; por eso en apoyo a la cultura física, ayude para la celebración de la "Carrera Guadalupeana" en el municipio de Cosautlán.





## FOMENTO AL DEPORTE.

Obsequié al equipo de béisbol femenino "Los Yanquis" de Perote bates, guantes y pelotas, además les proporcioné uniformes deportivos a algunos equipos de liga de fútbol de Coatepec. En Ayahualulco favorecí con la premiación de la liga regional de béisbol. Y a la liga de béisbol infantil "Ocelotes de Teocelo", les apoye con el viaje de Teocelo a Chahuapan para que participaran, obteniendo el 2 lugar; de igual manera, al equipo de Fútbol de Coatepec "Club Cafetaleros" con el traslado de los participantes al campeonato celebrado en la ciudad de Poza Rica, lo que me ha permitido beneficiar a más de 1600 deportistas.



## CULTURA Y MÚSICA.

En México existen 121 pueblos mágicos, Veracruz cuenta sólo con 6 de ellos, el Distrito de Coatepec tiene 2 de esos 6, por ello he apoyado diversas actividades culturales y tradicionales que han beneficiado a más de diecinueve mil personas de esta región. Estas actividades reflejan la identidad, forma de vivir y celebrar de cada región generación tras generación e identifica a cada uno de mis municipios. Tal como lo son las Fiestas Patronales en San Marcos de León.



## DÍA DEL ADULTO MAYOR

En el día del adulto mayor, les lleve un obsequio a los abuelitos de Bella Esperanza, también apoye para la Celebración del "Día del Músico", en el Sindicato Nacional de Trabajadores de Música en Coatepec, así como la famosa Fiesta de "Santa Cecilia", el día de Reyes entregue pelotas y juguetes a la Asociación Civil denominada "Calidad de Vida y Justicia Social" y al Cerezo de Pacho Viejo. A la escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", en Cosautlán, también en el Jardín de niños "Francisco I Madero" de Xololoyan en Ayahualulco, y en la comunidad de 5 palos, entregue juguetes en el Día del niño, el Día de la Madre entregue obsequios para el DIF de Coatepec y para las escuelas de 5 palos y de Ayahualulco.

## DÍA DEL PERIODISTA

El día del Periodista en reconocimiento a su ardua labor informativa les apoye para su comida.



## LA CASA DEL ARPA

También colaboré con niños de la Casa del Arpa de Coatepec que viajaron a Colombia para participar en el torneo 51 Joropo.



## LIBRO

Impulsé la escritora local María Lorena Alarcón, vecina del municipio de Xico y perteneciente al Club Leones, con la presentación de su libro "Hacia la Luz".



## ENSAMBLE FOLKLÓRICO

Apoyé con material para la manufactura y elaboración de los trajes para el grupo "Ensamble Folklórico Colegio Matel de Teocelo.





# CASA DE GESTIÓN

**COATEPEC:**

**CINCO DE MAYO NO.17 COL CENTRO**

**TEOCELO:**

**RUBÉN DARIO NO. 22 COL. CENTRO**

**BANDERILLA:**

**VICENTE GUERRERO NO. 61 COL. CENTRO**

*Carmen  
Mora*



---

**ORGULLOSAMENTE FORMO PARTE DE LA  
¡CUARTA TRANSFORMACIÓN DE  
MÉXICO!**

---



# 1er

## INFORME LEGISLATIVO

 **CARMENMORACOATEPEC**

 **@DIP\_MORA**

